

## Análisis de la perspectiva transdisciplinar como estrategia pedagógica de enseñanza y de aprendizaje en Contaduría Pública

Juan David Arias Suárez<sup>2</sup>

Vanessa Cano Mejía<sup>3</sup>

### Introducción

La universidad y las disciplinas son un proyecto moderno centrado en la razón científica, que otrora se constituyó como un espacio privilegiado para las élites europeas, bajo la visión eclesiástica del medioevo y la doctrina canónica de la perspectiva positivista de la ciencia. No obstante, con el transcurrir sociohistórico, la universidad se ha transformado conforme con las necesidades sociales y el acceso a su epicentro de saberes se ha expandido; hoy en día, las universidades continúan operando a partir del modelo científico de estratificación del conocimiento en niveles y escalas que define la lógica disciplinar contemporánea.

La universidad colombiana también atiende a la lógica colonial y eurocéntrica de la universidad decimonónica europea, que evolucionó a partir del proyecto ilustrado, fuertemente fortalecido con la creación de *L'Encyclopédie o Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, por parte de Diderot y D'Alembert, el cual consistía en ramificar el conocimiento, sectorizarlo de acuerdo con elementos u objetivos comunes, como una suerte de parcelación de la realidad y del pensamiento, elemento propio de la lógica analítico-cartesiana de la ciencia moderna. En esa vía, los programas universitarios no estudian la realidad como totalidad, sino las partes de esa realidad, bajo la idea de profundizar en cada parte. A cada una de estas partes de la realidad se le asocian unos conocimientos específicos que se unen en una categoría aglutinadora de conocimiento, llamada 'disciplina', la cual aúna técnicas, tecnologías y teorías comunes. Por tanto, en las universidades se estudian disciplinas, sub-sectores de la compleja realidad.

---

2. Contador Público. Candidato a Magister en Contabilidad Financiera y de Gestión de la Universidad de Antioquia. Docente tiempo completo del programa de Contaduría Pública de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano (jdarias@poligran.edu.co).

3. Contadora Pública. Magister en Contabilidad Internacional y de Gestión de la Universidad de Medellín. Docente de tiempo completo del programa de Contaduría Pública de la Institución Universitaria de Envigado (vcano@correo.iue.edu.co).

## CONTEXTUALIZACIÓN

En ese contexto, la contabilidad es una disciplina, entre las más de 8.000 disciplinas científicas existentes, según el físico rumano y creador del Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Transdisciplinarios, Basarab Nicolescu. Este esquema de división y subdivisión del conocimiento ha generado avances importantes en campos de acción social reducidos, pero no ha logrado consolidar transformaciones sustanciales de incidencia global para el bienestar universal de la humanidad o el cuidado ecosistémico de un planeta finito.

En este esquema de atomización del conocimiento contable, se producen tecnificaciones de la disciplina y la práctica profesional, así como enseñanzas y aprendizajes miopes de la realidad. La realidad es compleja y pluriversa, y merece ser estudiada desde marcos disciplinares amplios, integrales e integrados para generar transformaciones profundas, los cuales se pueden alcanzar con propuestas y estrategias pedagógicas transdisciplinares. La transdisciplina, en su núcleo epistemológico y en su función social es un horizonte de posibilidad, “es el mejor acercamiento posible para pasar del saber al comprender” (Max-Neef, 2003, p. 7), donde se propugna por la (re)creación de profesionales y campos disciplinares versátiles, integrados, integradores, contextuales, transversales, críticos, dinámicos y propositivos.

“Una perspectiva transdisciplinaria es una estrategia cognitiva que pone en movimiento sus propios pivotes teóricos (según el campo de que se trate), sus propias exigencias de método, su plataforma tecno-instrumental y sus criterios de consistencia” (Lanz, 2010, p. 18), lo cual es fundamental en la formación contable, y apunta de forma directa a mejorar los procesos hermenéuticos, exegéticos, comprensivos o interpretativos en la labor de representación de la realidad de los contadores públicos.

Se necesita una “educación que permita al estudiante pasar de una visión unilateralmente analítica (cartesiana), a empezar a construir un mundo de la complejidad” (Muñoz y Sarmiento, 2010, p. 171). La perspectiva transdisciplinaria puede aportar elementos analíticos importantes para los estudios educativos en el campo contable, ya que le permite nutrir sus dimensiones de intervención en la realidad y repensar sus dinámicas de enseñanza y de aprendizaje de los conocimientos.

La Contaduría Pública se ve inmersa en las lógicas del sistema económico regente, que en el transcurrir de las épocas han ido moldeando los patrones de desempeño del profesional universitario hacia un accionar simple y parcelado, que garantice el equilibrio de las dinámicas del mercado y la ultraespecialización de las disciplinas.

Las disciplinas, en este sentido, han cumplido y aún siguen cumpliendo un papel cardinal en la transmisión del saber generación de tras generación. El solo hecho de que se haya institucionalizado este saber compartimentado, ha perfilado una especie de soberanía territorial, cuidada celosamente por el docente, el cual se ha constituido en patrón y garante de su feudo-saber, replicado consuetudinariamente en la vida académica de los programas. (Martínez, 2008, p. 108).

La mayoría de los procesos educativos en Contaduría Pública han estado dominados por el tecnicismo, el reduccionismo y una visión simple de las organizaciones y la sociedad -condición fortalecida por la adopción de normas internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información-, cuando el devenir social necesita alternativas críticas a los caprichos utilitaristas del sistema capitalista y a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje de las disciplinas científicas, para recrear e interpretar los esquemas de apropiación y transformación de la realidad.

Plantear la necesidad de vincular a la contabilidad con asuntos como el control, la sostenibilidad, la equidad y la justicia implica un esfuerzo transdisciplinario por recrear estas categorías y su vínculo. No se trata de simples conversaciones con otros campos disciplinares y mucho menos de extrapolaciones discursivas para pensar lo contable. Se trata de mejorar la calidad de las preguntas dirigidas a los hechos objeto de estudio y lógicamente de cualificar la construcción de esas respuestas; en ello la transdisciplina potencia las posibilidades del saber específico, en este caso, la contabilidad. (Ospina, 2006a, p. 77)

Es importante resaltar que en la literatura contable de teoría y de educación existe una referenciación permanente sobre la necesidad de establecer procesos interdisciplinares de la siguiente manera: 1) se enuncia la necesidad de construir relaciones interdisciplinares; 2) el texto es construido a partir de conceptos y teorías de otras disciplinas para reflexionar sobre la contabilidad; o 3) el documento ya es el resultado de un análisis o teoría interdisciplinar. Lo anterior conduce a pensar que existen muchas investigaciones sobre este tema, sin embargo, no es así, ya que se recalca la necesidad de construir interdisciplina, pero no hay documentos sobre contabilidad e interdisciplina desde un plano epistemológico. También existe una enunciación constante de la idea de transdisciplina en la literatura contable, aunque mucho menor a la interdisciplina.

Es necesario aclarar que la transdisciplinariedad en el currículo es fundamental para una comprensión crítica de la realidad y para una mejor enseñanza de la contabilidad, puesto que brinda elementos resolutivos a los problemas de la sociedad desde la contabilidad. Se hace urgente la vinculación interdisciplinaria en los currículos de Contaduría Pública, pues de manera consecuente con la preocupación que aborda este escrito académico, la enseñabilidad de la contabilidad depende en gran medida de las posibilidades de relacionamiento con otros saberes y la correcta distinción de los aportes que dichos saberes hacen a la contabilidad, la cual debe enseñarse bajo sus particularidades y no desde las necesidades y lógicas de las demás disciplinas afines o cercanas a ella. (Gómez, 2013, p. 188)

En la actualidad pululan estudios sobre las relaciones de la contabilidad y su impacto en el entorno educativo, entre los cuales se resaltan los producidos por Gómez y Ospina, 2009; Casal, 2010; Seltzer, 2005; Montenegro, Calvache y Villarreal, 2008; Gil, 2009;

## CONTEXTUALIZACIÓN

Martínez, 2008; Quijano, Corredor y Tobar, 2014; Gómez, 2005; Gómez, 2013; Ospina, 2006a; 2006b. No obstante, más que entender la perspectiva transdisciplinar como una necesidad de formación identificada, esta se erige como estrategia pedagógica, lo cual no es un asunto de estatus epistemológico de la contabilidad, sino de práctica metodológica de enseñanza y de aprendizaje basada en el dimensionamiento complejo de la realidad contable.

Las preguntas centrales de este texto son: ¿Cómo hacer para potenciar las capacidades cognitivas y hermenéuticas del contador público en espacios de enseñanza y de aprendizaje técnico-memorísticos y unidireccionales centrados en lo financiero? ¿De qué forma la contabilidad puede ser entendida como un constructo social amplio que requiere interacción con otros saberes? ¿La perspectiva transdisciplinar de la formación contable puede permitir construir horizontes epistemológicos y metodológicos de saber en el aula para potenciar las habilidades hermenéuticas del contador?

Ante este contexto, la estructura del documento está dividida en tres apartados fundamentales sobre epistemología contable, la necesidad de dimensionar escenarios complejos en la educación contable y la implementación de la perspectiva transdisciplinar como estrategia pedagógica de enseñanza y de aprendizaje en contabilidad, acompañada de unas consideraciones finales y esta introducción problémica. La línea argumental del documento se inscribe en el análisis alrededor de la encrucijada de construir capacidad hermenéutica en los contadores públicos, cuyos resultados se vislumbran en el desmantelamiento gnoseológico de las prisiones cognitivas disciplinares de la contabilidad, en los currícula, en la práctica profesoral, y su introducción al dimensionamiento complejo, plurirrelacional y polivalente de la representación de los hechos contables.

### **Epistemología contable: de lo disciplinar a lo transdisciplinar**

Cualquier acercamiento a la teoría, epistemología o filosofía de la ciencia requiere de marcos conceptuales amplios e integrados, que atiendan, entiendan y comprendan la pluralidad y complejidad socioambiental. De igual forma, se considera importante que no sean discursos totalitarios en términos científicos, ni que representen necesariamente consensos académicos. Empero, varios de los argumentos que se expondrán a continuación versan en planteamientos teóricos de Manfred Max-Neef (2004), y Edgar Morin (2011), acerca de la ciencia, su interpretación y su impacto social. En esa vía, para comprender la perspectiva transdisciplinar como estrategia pedagógica en contabilidad es clave tener claridad conceptual alrededor de las paronimias y polisemias suscitadas en la noción de ‘disciplina’. En la siguiente tabla se presentará una distinción sobre este particular.

Tabla 3. Distinciones conceptuales entre disciplina, multidisciplina, pluridisciplina, interdisciplina y transdisciplina<sup>4</sup>

Categoría	Concepto	Dimensión en lo contable
Disciplina <sup>5</sup>	Conjunto de conocimientos específicos que permite estudiar alguna fracción de la realidad. Hay delimitación y limitación conceptual y metodológica de los alcances de ese campo del conocimiento. Versa en las influencias del Círculo de Viena y las escuelas positivas del conocimiento en Bacon y Descartes. La disciplina es el resultado de dividir y subdividir la realidad para “ser estudiada a profundidad”, lo cual hace parte del análisis cartesiano.	Desde lo disciplinar, la contabilidad estudia hechos, transacciones y manifestaciones económico-financieras que estén sujetas a control y representación social y organizacional.
Multidisciplina	La multidisciplina es un proceso donde varias áreas del conocimiento se encuentran para cumplir un determinado objetivo. No trasciende el conocimiento, sino que es la sumatoria de conocimientos de varios saberes sin un relacionamiento o cooperación determinada; hay conocimientos de diferentes áreas, pero están aislados, es decir, participan del análisis o solución de un problema, pero desde un esquema parcelado; son agregados para otras disciplinas, pero no hay intercambio ni integración. “La multidisciplina es el esfuerzo indagatorio convergente de varias disciplinas diferentes hacia el abordaje de un mismo problema o situación a dilucidar” (Sotolongo y Delgado, 2006, p. 66).	La contabilidad y la multidisciplinariedad se desarrollan constantemente, ya que los fenómenos contables han requerido del aporte de otros marcos conceptuales y métricos para explicar sus representaciones.

4. Algunas de las discusiones presentadas en este apartado profundizan los desarrollos conceptuales desarrollados en Arias (2014), y Cano (2018).

5. Sin ser el ánimo de este trabajo realizar una disertación sobre esa distinción, la principal diferencia entre la ciencia y la disciplina es la rigurosidad metódico-conceptual, comprobación empírica y de establecimiento de objeto y sujeto de conocimiento para establecer la categoría de ‘ciencia’ a un saber determinado.

CONTEXTUALIZACIÓN

Categoría	Concepto	Dimensión en lo contable
<p><b>Polidisciplina Pluridisciplina</b></p>	<p>Es el relacionamiento de varios saberes de forma cooperativa, pero sin coordinación. Significa vinculación disciplinar. De alguna manera, la pluridisciplina o polidisciplina se asocia de forma directa con la multidisciplina, ya que son muy similares en su definición y práctica, pero no son exactamente iguales. En la multidisciplina solo hay sumatoria y en la pluridisciplina sucede lo mismo, pero con relacionamiento disciplinar donde se comparten algunos conceptos, es decir, se generan conexiones cognitivas.</p>	<p>Se utiliza para construir marcos teóricos en temas como contabilidad social o ambiental, pues se relacionan los saberes sin coordinación, y sin sentido de la totalidad. Gil (2009), concibe a la contabilidad como pluridisciplinar y multiteórica, debido a que la base de su conocimiento versa sobre múltiples disciplinas y aplica teorías provenientes de diversos orígenes.</p>
<p><b>Interdisciplina</b></p>	<p>Es la vinculación cooperativa de las disciplinas. Se trata de relacionar los saberes en función de algún campo en particular. Se distingue de la multi y pluri-disciplinareidad, porque avanza hacia la coordinación social del conocimiento (alineación epistemológica de las disciplinas para enfrentar un problema), y la cooperación disciplinar (intercambio de conceptos, teorías, métodos, etc.), que finalmente permiten construir nuevos marcos teóricos (más integrales y amplios), para la reflexión, comprensión y solución de problemas que escapan al radio de acción de las disciplinas.</p>	<p>La interdisciplina hace parte de los desarrollos emergentes de la contabilidad, al ampliar su componente conceptual, normativo y práctico a otras esferas del saber. Ver tabla 4.</p>

Categoría	Concepto	Dimensión en lo contable
<p style="text-align: center;"><b>Transdisciplina</b></p>	<p>Significa construir conocimiento y solucionar problemas con y desde fuentes del saber más amplias, es decir, trascender los saberes. Se vincula y coordina múltiples saberes de forma más sistémica, integradora y holística. Peñuela (2005), presentó la evolución de los conceptos de la transdisciplina en Jantsch, Ander-Edd, Nicolescu, Jacobs, Marín, Quintero, Piaget, OCDE, Borrero, Palmade y Morin, mostrando la utilización constante de nociones como macrodisciplina, pérdida de fronteras, a través y más allá de las disciplinas, integración para encontrar sentido, sistemas totales sin fronteras, axiomática general, transversalización de saberes, transespecificidad y transracionalidad. En otros casos es entendida como “esquemas cognitivos que pueden atravesar las disciplinas” (Morin, 1998), como un “discernimiento metodológico que debe hacer parte del discurso en el aula, es decir, la pedagogía debe estar con el contexto transdisciplinar” (Carmona, 2004), o como un proceso que “indaga sobre lo que está entre las disciplinas, lo que las atraviesa, pero también lo que está más allá de estas” (Quijano, Corredor y Tobar, 2014, p. 228).</p>	<p>En términos de Ospina, la transdisciplina es “interacción dialéctica y pertinente” (2006a, p. 86), que en contabilidad significa abarcar la complejidad sacionatural desde una representación integral de la riqueza. Esta idea es apenas un proyecto epistemológico.</p>

Fuente: construcción propia a partir de Arias (2014).

## CONTEXTUALIZACIÓN

Tabla 4. Relaciones interdisciplinarias de la contabilidad

<b>Campo Disciplinar</b>	<b>Relación con la contabilidad</b>	<b>Campo interdisciplinar</b>
<b>Administración</b>	Procesos de análisis organizacional interno para la toma de decisiones.	Contabilidad administrativa y de gestión.
<b>Ecología</b>	Procesos de medición, valoración y control de los recursos naturales.	Contabilidad ambiental.
<b>Economía</b>	Control e intercambio de recursos. Relaciones micro-macro entre entes económicos.	Contabilidad micro y macroeconómica. Contabilometría.
<b>Antropología</b>	Mediciones, valoraciones y controles de bienes y productos culturales: patrimonio cultural, material e inmaterial.	Contabilidad cultural.
<b>Derecho</b>	Aspectos jurídicos, marcos normativos. Procesos de legalidad y legitimidad de la información contable.	Derecho contable.
<b>Ciencia política</b>	Relaciones de poder e influencia económica en la toma de decisiones. Creación de sistemas de información para la dominación. Formaciones gremiales. Planificación contable.	Contabilidad política.
<b>Cibernética</b>	Procesamiento y sistematización de datos.	Sistemas de comunicación contable.
<b>Comunicación social</b>	Software y sistemas de información XBRL. Procesos semióticos de conversión de datos en mensajes y lenguajes articulados. Relaciones simbólicas de la información.	
<b>Matemática Estadística</b>	Diseño de modelos y sistemas cuantitativos.	Modelación contable.
<b>Demografía</b>	Caracterización de las estructuras y dinámicas de las poblaciones implicadas en los procesos contables.	Contabilidad demográfica
<b>Psicología</b>	Vinculación de criterios y postulados con formas de raciocinio. Subjetividades en la elaboración de información y aprehensión de la realidad socioeconómica.	Contabilidad del talento humano.

Campo Disciplinar	Relación con la contabilidad	Campo interdisciplinar
<b>Sociología</b>	Análisis de los fenómenos y relaciones socio-culturales e históricas de corte colectivo derivadas de las acciones humanas. Concepción social de lo público.	Contabilidad social.
<b>Hermenéutica</b>	Procesos de lectura, comprensión e interpretación de la información contable.	Hermenéutica contable.
<b>Filosofía de la ciencia</b>	Ubicación cognoscitiva y mecanismos de construcción de conocimiento contable.	Epistemología contable.
<b>Historia</b>	Visión socio-histórica e histórico-social de la contabilidad. Evolución y transformación de la contabilidad.	Historia contable.
<b>Pedagogía</b>	Enseñanza, educación y formación; didáctica en la transmisión de conocimiento contable.	Educación contable.

Fuente: Arias (2014).

Esta mirada a los campos y problemas de la realidad social donde se presentan relaciones de la contabilidad con otras disciplinas, abre la esfera de comprensión de la actuación de lo contable dentro y fuera de las organizaciones, lo cual también es importante para establecer los vínculos interdisciplinarios de la contabilidad, y fundamental para comprender los desafíos de la contabilidad frente a los proyectos transdisciplinarios, pues “es necesario que una disciplina sea a la vez abierta y cerrada” (Morin, 1998).

Lo disciplinar “ha llevado al establecimiento de miles de fragmentos, feudos y sub-feudos del saber, que cada día saben más, pero comprenden menos” (Quijano, Corredor y Tobar, 2014, p. 227), pues al parecer los niveles de desarrollo científico atienden más a lógicas de ‘egos’ y ‘status’, que a la solución directa de los problemas. En suma, se requiere integrar de forma dinámica, dialéctica y contextual los campos de conocimientos, sin importar sus aparentes divorcios, ramajes, diversidades e incluso oposiciones.

En palabras de Santiago Castro (2010), cuando se habla de conocimiento disciplinar no se trata de crear puentes para transitar, sino de puentes para vivir, lo que apunta a la transdisciplina, entendiendo que la especialización del conocimiento ha sido un proyecto sin solución a los problemas globales y que las acciones interdisciplinares no han resultado totalmente exitosas. La principal crítica a la formación disciplinar ultraespecializada y parcelada se da porque esta forma de organización cognoscitiva no está resolviendo

las problemáticas sociales actuales; eclosiones ambientales, declives sociales, conflictos bélicos y colonizaciones cognitivas se quedan sin soluciones desde las lógicas disciplinares.

En el campo disciplinar de la contabilidad, entendida esta desde la perspectiva heterodoxa a la lógica técnico-funcional, como una disciplina social de control integral de la riqueza y de representación de la realidad (Arias, 2014; 2017), por medio de procesos de reconocimiento, medición, valoración, consolidación, control, representación y revelación de hechos contables susceptibles de ser informados, es claro que la discusión académica de este saber, y su reflexión pedagógica, se viene desarrollando en Colombia en los últimos 30 años, lo cual la ubica como un saber incipiente en su reflexión epistemológica. No obstante, la contabilidad viene ganando respeto y aceptación entre las comunidades profesionales y científicas de las ciencias sociales, al reclamar y sustentar una autonomía disciplinar.

El corpus y naturaleza epistemológica, gnoseológica y metodológica de la contabilidad ha sido pensado en múltiples vías: como ciencia (Sá, 1995; García-Casella, 2012), como disciplina (Sarmiento, 2007; Gómez, 2005; Gómez, 2011; Ospina, 2006b; Mattessich, 2002), como tecnología (Gil, 2004; Scarano, 2006; Spence, 2010), como sistema (Montesinos, 1978; Belkaoui, 1993; Araújo, 1998), como práctica (Hopwood y Miller, 1994; Bradley, 2005); en el tiempo, la contabilidad ha logrado ahondar en su estructura conceptual, referentes teóricos, composición práctica, relacionamiento disciplinar e intervención social.

En este orden de ideas, la contabilidad ha formulado distintos marcos conceptuales tomando como base perspectivas pluridisciplinares e interdisciplinares, lo cual ha ampliado “significativamente su capacidad explicativa, comprensiva y propositiva sobre el papel y funciones de la contabilidad en las organizaciones y en la sociedad” (Gómez, 2005, p. 15). En consecuencia, el saber contable, pensado más allá de la lógica disciplinar, requiere de transformación del modelo educativo, pues avanzar hacia lo transdisciplinar como esquema epistemológico y cognitivo le demanda autotransformación como campo del conocimiento y como saber transmisible. Además, la contabilidad es un saber que por su relevancia social es susceptible de abordaje e interés de disímiles disciplinas.

### **Educación contable contemporánea: la necesidad de dimensionar escenarios complejos**

Los avances académicos en investigación contable han generado diversas aproximaciones teóricas y empíricas a los contextos educativos en contabilidad. La comprensión de ideas renovadas para el proceso educativo forjó diferenciaciones conceptuales entre ‘educación’ y ‘formación’; la primera se circunscribe en la institucionalidad y normatividad establecida para transmitir el conocimiento, y la segunda se corresponde con una perspectiva amplia del proceso educativo que asocia la transmisión del conocimiento con todas

las esferas de la vida, incluidas la cultural-familiar y humana en todos los momentos de la existencia, pues como lo dice su raíz, se trata de darle forma al sujeto.

Por ello, la tradicional verticalidad de las relaciones entre el docente y el estudiante deben ser reflexionadas y debatidas en un terreno donde exista respeto por el **otro**, y haya una convergencia de intereses y actitudes para generar un proceso de transmisión y apropiación del conocimiento conforme con su contexto, y que trascienda en el tiempo, es decir, que impacte directamente en la memoria del sujeto educando. Desde el enfoque del presente trabajo, la perspectiva transdisciplinar, el proceso educativo debe inscribirse en las visiones críticas, cuyo bagaje de reflexión y de renovación frente a lo existente promueva ideas para cambios sustanciales, máxime en contabilidad, por eso es importante conocer los planteamientos de Morin frente a lo que él llama los siete saberes necesarios para la educación del futuro, y que fue publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, en 1999, según la apropiada interpretación de Antonio Acevedo (2013):

1. La ceguera del conocimiento, el error y la ilusión: es necesario tener un conocimiento del conocimiento, examinar su naturaleza para no caer en el error y la ilusión. La mente humana debe prepararse para el ejercicio de la lucidez. En la educación se debe introducir el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano.
2. Los principios de un conocimiento pertinente: se requiere de un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales. Se requiere de un conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y conjuntos, en tanto que el pensamiento fragmentado según las disciplinas impide operar el vínculo entre las partes y las totalidades.
3. Enseñar la condición humana: se hace necesario examinar la naturaleza humana que desarticulada de la educación a través de disciplinas de conocimiento imposibilitan saber lo que es ser humano. La condición humana debe ser objeto esencial de cualquier educación.
4. Enseñar la identidad terrenal: el destino planetario del género humano debe ser objeto de la educación, en tanto que el desarrollo del conocimiento va a incrementarse en el siglo XXI. Morin considera pertinente enseñar la historia de la era planetaria que comienza con la comunicación de todos los continentes en el siglo XVI y registrar cómo la incomunicación de la comunicación hizo insolidarias todas las partes del mundo, sin que se oculten opresiones y dominaciones que aún no han desaparecido.
5. Enfrentar las incertidumbres: la ciencia ha creado muchas certezas, pero también muchas incertidumbres. La educación deberá comprender las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas, biológicas e históricas. Hay que crear principios para enfrentar estratégicamente los riesgos, lo inesperado, lo incierto. Se requiere navegar

## CONTEXTUALIZACIÓN

- entre las incertidumbres para anclar en las certezas. La mente humana debe estar preparada para afrontar lo inesperado.
6. Enseñar la comprensión: el desarrollo de la comprensión requiere de una reforma de las mentalidades. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos y debe ser a un mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana para salir del estado bárbaro de incomprensión. Se requiere estudiar las modalidades y efectos de la incomprensión, estudiar las causas y síntomas de los racismos, xenofobias y desprecios. Una base segura para una educación por la paz.
  7. La ética del género humano: la educación debe dirigirse a una “antropoética”, teniendo en cuenta la trilogía de la condición humana, individuo-sociedad-especie. La ética individuo-especie necesita un control mutuo del individuo por la sociedad y de la sociedad por el individuo. La ética no podría enseñarse con lecciones de moral, sino que debe formarse en la mente a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo parte de una sociedad y de una especie. Allí establece Morin las dos grandes finalidades ética-políticas del nuevo milenio. El control individuo-sociedad y sociedad-individuo por medio de la democracia, concibiendo la humanidad como comunidad planetaria, contribuyendo la educación a una toma de conciencia de nuestra Tierra Patria en la creación de una ciudadanía terrenal.

En este orden de ideas, la visión clásica de la educación también ha sido dominante en el proceso educativo de la contabilidad en cualquier institución donde se enseñe, por ello “la educación contable requiere apreciaciones críticas, cognoscitivas y teóricas que develen la importancia de lo inter y lo transdisciplinar para la comprensión y aprehensión de una o varias realidades complejas y dialécticas” (Gómez, 2012, p. 67). Así, la visión crítica del presente trabajo en términos de educación y formación contables está vinculada a las perspectivas inter y transdisciplinarias, que prometen ampliar el horizonte de posibilidad para que el ejercicio de los contadores públicos esté enmarcado por acciones transformadoras y el profesional logre interpretar los hechos de forma dinámica y compleja.

La educación profesionalizante de la contabilidad no posibilita que el futuro contador cuestione el contexto socioeconómico en que opera la contabilidad. Así, su ejercicio profesional no incide en la transformación y la reconstrucción de la racionalidad económica que día a día aumenta el número de personas excluidas y marginadas de los productos y servicios (salud, educación, cultura, deporte, entre otros), que se ofrecen en la civilización técnica actual. (Rojas *et al.*, 2002, p. 184)

La enseñanza y el aprendizaje de los contadores públicos han estado íntimamente ligados a las visiones clásicas de la pedagogía. En contravía, este documento versa sobre conceptos críticos del proceso educativo para potenciar la idea de que “la contabilidad debe comprenderse como un saber enseñable y educable de acuerdo con unos intereses políticos, éticos y estéticos, mediante los cuales se contribuye a la construcción de una

mejor sociedad, más allá del mantenimiento de los intereses del proyecto moderno” (Gómez, 2013, p. 190). Es decir, la contabilidad no puede ser enseñada como un conocimiento neutral y fuera de las complejidades de la realidad contextual. La contabilidad se erige como un conocimiento plural dotado de conceptos de diversas disciplinas, cuya práctica profesional genera cambios sustanciales en lo económico y político, por ello no puede ser tratado como un saber enseñable de manera lineal, unívoca, neutral o repetitiva.

La enseñanza de la contabilidad debe desmitificar sus formas técnicas e inocuas de transferir conocimientos verticalmente mediante la memorística y el pragmatismo, pues de esa forma los estudiantes no se convierten en sujetos pensantes, característica propia del profesional, sino en tecnócratas al servicio de una sociedad desigual e injusta, propia de la modernidad. (Gómez, 2013, p. 188)

La búsqueda de sujetos pensantes, desde una enseñanza crítica que avizore la realidad contextual, pasa por la labor docente al mostrar el mundo desde sus diferentes dimensiones y las intencionalidades de los sujetos en el proceso y los hechos contables. No obstante, quizá el docente nunca pueda exhibir toda la complejidad de la realidad en un curso, proyecto o asignatura cuya extensión temporal normalmente es un semestre, pero sí puede hacer un esfuerzo importante para que su visión no sea parcelada, o si se quiere, no sea apartada de los retos y multidiversidad problémica de los profesionales en las organizaciones y la sociedad. De esta manera, el aprendizaje de los estudiantes estará transformado en dos vías complementarias: la primera –y más importante-, es cuando el estudiante es consciente de su responsabilidad frente al conocimiento y se convierte en el primer actor de su aprendizaje; y un segundo momento, cuando la enseñanza es contextual y con escalas de realidad que hagan sentir al estudiante como parte del proceso de aprendizaje y que este efectivamente aprenda.

La docencia requerirá de un investigador permanente, una especie de nómada transdisciplinario del conocimiento, dado que el profesional contable como sujeto social complejo del siglo XXI no podrá reducir su campo de actuación a un solo orden disciplinario, cada vez existirá el apremio de una exigencia formativa polivalente. (Martínez, 2008, p. 43)

La articulación de saberes en las propuestas curriculares debe ser un elemento principal de la mano de estrategias didácticas pertinentes que promuevan comunicación activa y permanente entre el profesor y el estudiante. Las perspectivas inter y transdisciplinarias, como elementos propios de la realidad compleja, aportarían nuevas lecturas del contexto para que no se gesten relaciones de verticalidad en el aula de clases o los espacios de aprendizaje, ya que el primer obstáculo en los procesos de enseñanza y de aprendizaje es la posición política de dominador y dominado, y por ello es imperante un análisis profundo en cada programa de Contaduría Pública, donde se tome el tiempo necesario para la autoevaluación de formas de enseñanza y procesos de aprendizaje, prácticas

pedagógicas y estrategias didácticas que hacen del acto educativo un acto proactivo que escale los peldaños del saber.

### **La perspectiva transdisciplinar como estrategia pedagógica de enseñanza y de aprendizaje en contabilidad**

La enseñanza y el aprendizaje, la estructura curricular, pedagógica y didáctica formativa en Contaduría Pública perennemente ha estado ligada a lo monodisciplinar; la innovación educativa no ha sido un pilar central dentro de la formación contable y, por tanto, hay escasez de propuestas sobre estrategias pedagógicas que abarquen discusión epistemológica, sino que, por el contrario, son confundidas con la metódica o la lúdica en el aula de clases.

No todos los profesionales docentes de la contabilidad ostentan formación pedagógica, andragógica, didáctica o del campo de la educación virtual direccionada a la hermenéutica, sino a la técnica-memorística y el ‘aprehender haciendo’, producto de la práctica empresarial. En un contexto económico globalizado, con estructuras políticas complejas e incierto socialmente, la perspectiva transdisciplinar en la formación contable está direccionada a fortalecer el componente hermenéutico de la profesión, que jurídicamente es liberal y de generación de confianza pública; su base socioeconómica tiene múltiples implicaciones en la representación de la realidad que deben aportar analíticamente a la construcción social. Su resultado no solo es un insumo para el de otras profesiones, sino que su conocimiento *per se* ya genera traducciones complejas de la realidad.

En suma, el campo reflexivo y totalizador sobre la realidad educativa —en todos los ámbitos de la cultura— queda abierto para la Pedagogía como construcción transdisciplinar. Ello se debe a que la fragmentación por especialización del estudio de tal realidad, que es compleja, termina imposibilitando una reflexión holística que logre comprender la génesis, estructura, funcionamiento, contradicciones, contingencias, etc., que configuran la realidad educativa. (Rozo, 2013, p. 49)

Las organizaciones, el Estado, la sociedad y el ambiente, demandan del profesional de la Contaduría Pública elementos que trasciendan el procesamiento, sistematización y presentación de datos, sino que construyan información relevante, de impacto social, pero que estén en la capacidad de interpretar contextualmente, de hacer una exégesis amplia del relato que representa y revelan la información contable y financiera, principalmente, pero que deben entender que contemporáneamente el relato contable también integra información social, ambiental, política, jurídica, psicológica, etc. Las organizaciones no solo interactúan en términos financieros con los demás agentes sociales, sino que se relacionan con múltiples actores y, por tanto, también producen información que implica variables humanas, sociales, ambientales, culturales, políticas, tributarias, tecnológicas.

Tomar decisiones implica co-dimensionar las afectaciones e implicaciones de cada hecho. Si los hechos económicos, financieros y contables son uno de los ejes de actuación del capitalismo avanzado, estos son parte de la cadena generadora de impactos en los diferentes espectros de la vida.

La esencia de un hecho contable es distinta de los hechos económicos y sociales; más que autonomía disciplinar, el hecho contable hace referencia a un fenómeno socioeconómico asociado a la riqueza, que es susceptible de ser informado y representado a múltiples *stakeholders*, incluido el Estado y la comunidad en general. Su estructura de representación integral de los hechos genera interacción de múltiples agentes que deben ser estudiados con ópticas cognitivas y epistemológicas más fuertes que los claustros disciplinares, si realmente se quiere tener una representación compleja y no simplista de la realidad. La mirada disciplinar es miope, porque independientemente del grado de profundidad de un saber, este, por su misma naturaleza disciplinar no puede ver todas las dimensiones de la vida; se requiere de perspectivas holistas que aporten comprensión.

Desde la hermenéutica como disciplina, es claro que cada rama del saber tiene un grado de comprensión de la realidad. La contabilidad en esta vía logra comprender la dinámica económica de circulación de la riqueza y también alcanza a consolidar en cuentas, balances y múltiples formas de representación la interacción social; sin embargo, eso solo vislumbra las dimensiones estrechas de las organizaciones y sus entes cercanos. La profundidad sobre la cual versa una capacidad hermenéutica distinta, que realmente requiere avanzar de lógicas disciplinares a transdisciplinares, más que lo multidisciplinar, polidisciplinar e interdisciplinar, se basa en el proceso último de la contabilidad (representación).

Si se entiende que los procesos internos de la contabilidad son el reconocimiento de los hechos contables, su medición, valoración, consolidación, control, representación y revelación, la enseñanza de estos demanda también un cambio curricular que esté extendido en las clases como estrategia pedagógica, pero que verse en los *currícula* contables. En este orden de ideas, a continuación, se hará una aproximación a lo que podría ser un esquema curricular que integre la perspectiva transdisciplinar para los contadores públicos. Estas ideas no son definitivas, son un intento sujeto a complementación y profundización. Para ello hay que transformar el esquema asignaturista y de competencias que ha dominado en la universidad durante los últimos años, para abrirle espacio a estructuras que amplíen los tradicionales feudos del saber; eso se puede lograr generando espacios donde el estudiante tenga relaciones con: 1. Dimensiones de la realidad; 2. Núcleos problemáticos disciplinares, y; 3. Herramientas metodológicas, tecnológicas y procedimentales.

El currículo tendría que ofrecer espacios educativos donde se explore múltiples dimensiones de la realidad para ubicar al conocimiento como inacabado y a la universidad como una forma de apropiación y generación de conocimiento, pero no la única o la más

## CONTEXTUALIZACIÓN

importante. Las dimensiones abarcarían la discusión filosófico-racional de la vida y la sociedad, y pueden pensarse en: a) dimensión valórica – perspectiva axiológica; b) dimensión normativa – perspectiva deontológica; c) dimensión cognoscitiva – perspectiva disciplinar; d) dimensión empírica – perspectiva ontológica.

Desde su sentido práctico, en la universidad se deben dar a conocer las diferentes dimensiones de la realidad expresadas y sus relaciones con lo contable. Luego se tendría que abarcar problemas integrados de la realidad, que tengan un centro de análisis, pero que en cualquier caso deben estar orientados a ubicar el papel de la contabilidad y del contador público en la realidad integrada y problematizada que se presenta. Algunos de los núcleos problemáticos podrían ser: a) teoría general del conocimiento; b) estructuras y manifestaciones sociales; c) relaciones físicas y biosféricas; d) habilidades comunicativas y lecto-escriturales; e) relación humanidad-tecnología; f) evolución y crisis de los procesos económicos; g) historia de la humanidad; h) evolución biológica y conservación agroecológica; i) legislaciones nacionales e internacionales.

Cabe aclarar que no se trata de apropiarse este conocimiento de manera aislada. Es decir, por ejemplo, no hay que buscar conocer toda la historia de la humanidad, sino ubicar la evolución y participación de la contabilidad y del contador público en el tiempo; de igual forma, no se trata de promover un curso de sociología pensando las estructuras y manifestaciones sociales, sino de ubicar al contador como sujeto social que intercede en medio de relaciones. Esto implica un cambio de mentalidad, de modo que se piense el currículo de otra forma, por ello hay que evitar asociar cada núcleo problemático con una disciplina, porque de hacerlo, se cultiva nuevamente la especialización.

En cuanto a las herramientas metodológicas, tecnológicas y procedimentales, se apunta directamente a las habilidades técnicas y operativas que soportan la resolución de problemas. Allí se buscarían aprender, asociar y practicar aquellas formas tecnificadas de cada problema, pero pensando en la totalidad. La manera de pensar en esta escala de la formación no es buscando exactitud sino pertinencia, y buscando soluciones y no datos aislados.

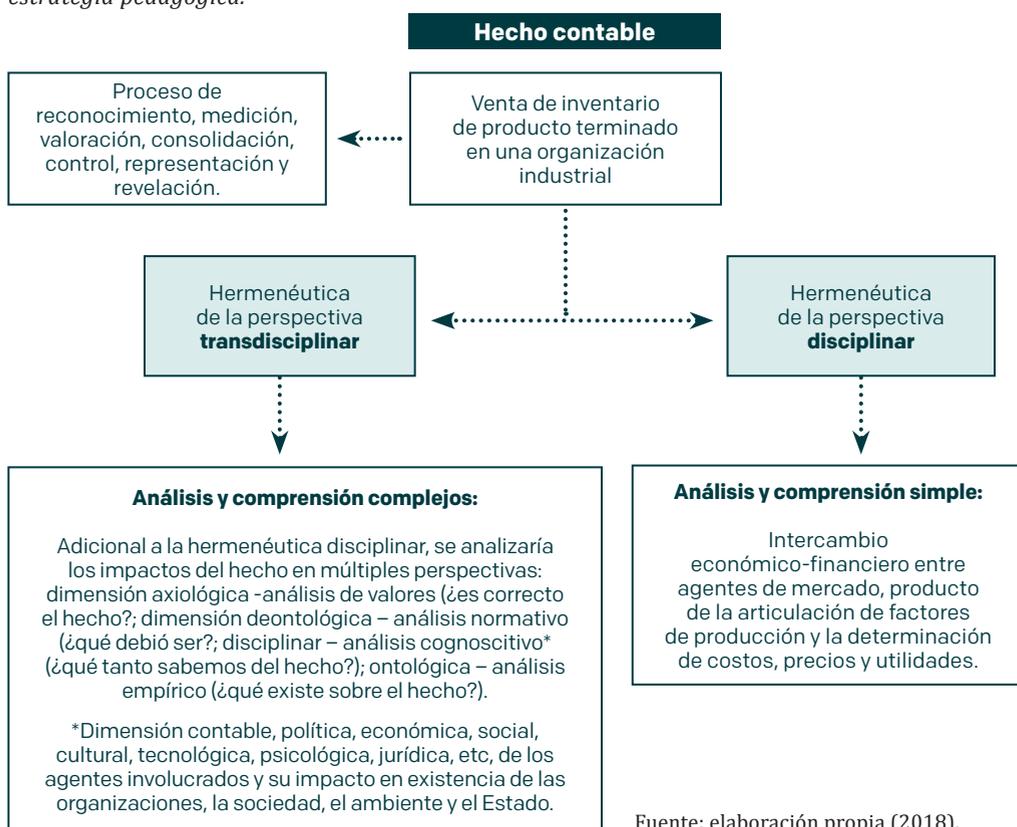
Esta manera de organizar el conocimiento en contabilidad ayudaría a encontrarle sentido a las acciones de los profesionales de la contabilidad, pues dimensionar la realidad y sus problemas dentro del plexo de posibilidades existentes hace que, mediante un ejercicio de autodeterminación, el estudiante pueda lograr identificar *per se* lo que debe hacer un contador y no limitarse a lo que indica un manual profesional. Así, se busca forjar pensamiento creativo. “La educación transdisciplinaria reevalúa el rol de la intuición, del imaginario, de la sensibilidad y del cuerpo en la transmisión de los conocimientos” (Carta de la transdisciplinarietà, 1994).

De igual manera, se sabe que esta forma de constitución del currículo debe ir acompañada de una apropiada y pertinente selección de los profesores y su formación académica y profesional, ya que, aunque el currículo formule y potencie reconocimiento de complejidad

e integralidad formativa, son los profesores los encargados de dimensionar y liderar tales iniciativas. No obstante, el panorama actual muestra que la mayoría de profesores no tienen la formación pertinente para iniciar un proyecto de esta categoría, y tampoco muestran interés por hacerlo; por ello, las transformaciones curriculares deben ir alineándose a este tipo de proyectos transdisciplinarios y vinculación entre dimensiones de la realidad, núcleos problemáticos y herramientas procedimentales para construir profesionales de la contabilidad más comprometidos con una nueva sociedad, al tiempo que los profesores en sus aulas aplican nuevos conceptos y estrategias para traspasar las fronteras mentales que ha impuesto la segmentación disciplinar.

En concreto, la perspectiva transdisciplinar se puede implementar en el aula como ejercicio académico de interacción de la contabilidad con otros saberes y otras realidades, a modo de dimensionar dialógicamente las implicaciones de cada hecho o fenómeno que aborde la contabilidad. Un ejercicio práctico de cómo abordar cada hecho se presenta a continuación:

*Ilustración 1. Ejemplificación de la hermenéutica de la perspectiva transdisciplinar como estrategia pedagógica.*



Fuente: elaboración propia (2018).

### Consideraciones finales

El relacionamiento e interacción disciplinar de la contabilidad viene avanzando en términos epistemológicos a escala global; las más recientes publicaciones científicas desarrolladas en redes multidisciplinares con marcos conceptuales interdisciplinares han hecho posible pensar en propuestas de abordaje transdisciplinar para los espacios formativos. Una formación contable basada en marcos epistemológicos amplios –que traspasen las fronteras del saber- es posible y su implementación en los espacios educativos institucionales como estrategias pedagógicas complejas es académicamente viable.

Esta perspectiva compleja, sistémica y transdisciplinar nos ayuda a comprender el carácter transdimensional de nuestra condición humana, que se encuentra constituida por múltiples dimensiones e interretroacciones entre los diferentes niveles de realidad (marco ontológico), y los niveles de percepción humana (marco gnoseológico). (Collado, Madroñero y Álvarez, 2018, p. 622)

Es menester resaltar el déficit argumental e interpretativo de los contadores públicos, debido al modelo de formación monodisciplinar centrado en el aprendizaje de técnicas y la aplicación de normas, lo que despliega importantes dificultades para comprender las dimensiones sociales, ambientales y humanas de cada hecho/fenómeno contable, y generar valor agregado como profesionales universitarios en ejercicio de la fe pública.

El estudio realizado muestra la importancia del amplio abordaje epistemológico y pedagógico en contabilidad y la forma en que pueden operar ejercicios dialógicos en el aula de clases, a modo de estrategia pedagógica, a partir de la perspectiva transdisciplinar; su implementación debe estar acompañada de transformaciones curriculares estructurales en las universidades, y la metódica de las experiencias desarrolladas dejan entrever el impacto positivo sobre la formación de capacidades hermenéuticas de los contadores públicos, que finalmente los llevan a comprender fenómenos que involucran actores disímiles del contexto organizacional público y privado, contemporáneamente envuelto en redes y problematizaciones empresariales complejas de orden global.



## Referencias

Acevedo, A. (2013). *El pensamiento complejo en Edgar Morin*. Recuperado de: <http://www.las2orillas.co/el-pensamiento-complejo-en-edgar-morin/#.UpO3Barhl8M.blogger>

Araújo, J. A. (1998). ¿Qué es y qué no es Contabilidad? *Lúmina*, 2, 101-104.

Arias, J. D. (2014). *Unitas Multiplex. Desafíos de la contabilidad frente al proyecto transdisciplinario*. Ioquec ZheQhubunShuca (Yo hablo a través de lo escrito). Ponencias XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Cúcuta: Asecop – Universidad Francisco de Paula Santander.

Arias, J. D. (2017). Ecología política: desafíos de la contabilidad frente a la justicia ambiental. *En-Contexto*, 5(6), 303-326.

Belkaoui, A. R. (1993). *Accounting Theory*. Chicago: The Dryden Press.

Bradley, P. (2005). Accounting as social and institutional practice: perspectives to enrich our understanding of accounting change. *Abacus*, 41(3), 265-289.

Cano, V. (2018). Elementos conceptuales para valorar el patrimonio cultural. Construcción de un corpus necesario. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(23), 109-124.

Carmona, M. A. (2004). Transdisciplinariedad: una propuesta para la Educación Superior en Venezuela. *Revista de Pedagogía*, 25(73), 59-70.

Carta de la transdisciplinariedad. (1994). *Carta de la transdisciplinariedad*. Convento de Arrábida. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

Casal, R. A. (2010). De la Disciplinariedad a la Transdisciplinariedad. Una visión desde la perspectiva de la formación del contador público. *Revista Negotium*, 16, 34-48.

Castro, S. (2010). Transdisciplinariedad, Latinoamericanismo y Colonialidad. *Revista Historia y Memoria*, 1, 181-192.

Collado, J., Madroñero, M. y Álvarez, F. J. (2018). Educación transdisciplinar: formando en competencias para el buen vivir. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ*, 26(100), 619-644.

García-Casella, C. L. (2012). La persona humana y la ciencia factual cultural aplicada llamada Contabilidad. *Teuken Bidikay*, 3, 25-36.

Gil, J. M. (2004). *Enfoque de la Contabilidad basado en la Tecnología: un apunte*. XV JUC y IJUIC. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Gil, J. M. (2009). *La Contabilidad como Tecnoleto: ¿es útil el conocimiento accionable y el aprendizaje significativo?* Irrupciones Significativas para Pensar la Contabilidad. Universidad del Valle.

## CONTEXTUALIZACIÓN

Gómez, M. (2005). Breve introducción al estado del arte de la orientación crítica en la disciplina contable. *Porik An*, 10, 13-37.

Gómez, M. (2011). Pensando los fundamentos de la Contabilidad como disciplina académica. *Lúmina*, 12, 120-150.

Gómez, Y. (2012). Pensar y renovar los modelos de educación contable: una discusión pendiente. *Teuken Bidikay*, 3, 59-74.

Gómez, Y. (2013). Enseñabilidad y educabilidad. Nuevas tendencias en la enseñanza y la investigación contables. *En-contexto*, 1, 179-192.

Gómez, M. y Ospina, C. M. (2009). *Avances Interdisciplinarios para una comprensión crítica de la Contabilidad. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Universidad de Antioquia.

Hopwood, A. y Miller, P. (1994). *Accounting as Social and Institutional Practice*. London: Cambridge Studies in Management.

Lanz, R. (2010). Diez preguntas sobre transdisciplina. *Revista de Estudios Transdisciplinarios*, 2(1), 11-21.

Martínez, G. L. (2008). *La educación contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto*. Popayán: Universidad del Cauca.

Mattessich, R. (2002). *Contabilidad y métodos analíticos*. Buenos Aires: La Ley.

Max-Neef, A. M. (2003). *Transdisciplina, para pasar del saber al comprender*. Conferencia en el Encuentro Internacional de Bibliotecas, convocado por la Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://disi.unal.edu.co/~lctorress/PSist/PenSis07.pdf>

Max-Neef, A. M. (2004). *Fundamentos de la Transdisciplinariedad*. Valdivia: Universidad Austral de Chile. Recuperado de: [http://www.max-neef.cl/descargas/Max\\_Neef-Fundamentos\\_transdisciplinariedad.pdf](http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Fundamentos_transdisciplinariedad.pdf)

Montenegro, M. C., Calvache, J. A. y Villareal, J. L. (2008). Prácticas pedagógicas en la enseñanza de la contabilidad en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana. *Criterios*, 22, 61-74.

Montesinos, V. (1978). La contabilidad como sistema de medición de las ciencias económicas. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 7(26), 83-108.

Morin, E. (1998). *Sobre la Interdisciplinariedad*. Boletín N° 2 del Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET). París. Recuperado de: [http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin\\_sobre\\_la\\_interdisciplinariedad.pdf](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_interdisciplinariedad.pdf)

Morin, E. (2011). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Muñoz, S. M. y Sarmiento, H. J. (2010). La formación del sujeto político en la educación contable. Un reto para la universidad; una provocación para el pensamiento. *Teuken Bidikay*, 1, 165-183.

Ospina, C. M. (2006a). Sobre la investigación en contabilidad. Algunos apuntes. *Po-rik An*, 11, 73-121.

Ospina, C. M. (2006b). Las tramas de la contabilidad: trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública. *Contaduría*, 48, 157-186.

Peñuela, L. A. (2005). La transdisciplinariedad. Más allá de los conceptos, la dialéctica. *Andamios*, 1(2), 62-64.

Quijano, O., Corredor, C., Tobar, J. (2014). Desde el Sur: desafiando y repensando las representaciones del desarrollo. *Nómadas*, 40, 220-237.

Rojas, W. et al. (2002). *La educación contable: al servicio de la fraternidad económica moderna*. Del Hacer al Saber. Popayán: Universidad del Cauca – CCINCO.

Rozo, K. D. (2013). Más allá de la disciplinariedad. Elementos para pensar la Pedagogía como construcción transdisciplinar. *Polisemia*, 15, 43-51.

Sá, A. L. (1995). Autonomía y calidad científica de la contabilidad. *Revista de la Facultad de Contaduría Pública*, 17.

Sarmiento, H. J. (2007). Retorno a la idea. Elementos metodológicos para la construcción de conceptos propedéuticos de investigación contable. *Lúmina*, 8, 43-57.

Scarano, E. R. (2006). ¿La contabilidad es ciencia o es científica? *Actualidad Contable FACES*, 9(12), 65-74.

Seltzer, J. C. (2005). *Contabilidad y Creatividad*. Recuperado de: <http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate03/CONTABILIDAD%20Y%20CREATIVIDADSELZER.pdf>

Sotolongo, P. L. y Delgado, C. J. (2006). *La complejidad y el diálogo transdisciplinario de saberes*. La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Buenos Aires: CLACSO.

Spence, C. (2010). Accounting for the dissolution of a nation state: Scotland and the treaty of union. *Accounting, Organizations and Society*, 35(3), 377-392.

